



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Area Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve horas y siete minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **extraordinaria, en sustitución de la ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023.

Todos asisten de forma presencial, a excepción de la Sra. Molina Díaz que lo realiza de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-2.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 3 DE OCTUBRE DE 2023 (EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA) Y 5 DE OCTUBRE DE 2023 (EXTRAORDINARIA Y URGENTE), RESPECTIVAMENTE.

Se da cuenta por la Presidencia de los Borradores de las Actas de las sesiones mencionadas de 3 y 5 de octubre de 2023, respectivamente, aprobándose las mismas por unanimidad de los asistentes.

3-4.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, Y ANEXO



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE) Y, EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE “ Suministros mediante alquiler de 9 carrozas y 7 pasacalles para Cabalgata Reyes Magos 5 de enero 2024, distribuido en 8 Lotes” (SUMINISTROS 17/23).

Concejalía	Concejal-D. de Festejos y Juventud
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	LICITACIÓN CONTRATO ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES CABALGATA REYES MAGOS 2024. FISCALIZADO Nº 3209/2023 SUMINISTROS 17/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42101/3381/22610
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	120395
Valor estimado	99500
Duración	1 MES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29/08/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/09/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 06/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Cuatro (4).



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	05-10-2023 13:38	SENDA PRODUCCIONES, S.L. (B86662202)
2	05-10-2023 22:04	TIEMPO LIBRE 2.0 S.L. (B45832664)
3	06-10-2023 11:21	AIRLAND PUBLICIDAD AEREA S.L. (B82575218)
4	06-10-2023 15:12	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO (53270686H)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA Ejecución de las



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

obras comprendidas en el Proyecto Técnico de "REHABILITACION DE FIRMES Y PAVIMENTOS EN EL EJE ZOCODOVER –AYUNTAMIENTO- REYES CATOLICOS: C/ CALVARIO – DESCALZOS FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION UE" . (OBRAS 14/23).

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	PRTR_NEXT_GENERATIONEU - REHABILITACIÓN DE FIRMES Y PAVIMENTOS EJE ZOCODOVER - AYUNTAMIENTO - RRCC C CALVARIO - DESCALZOS OBRAS 14/23
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	SUPER PROYECTO. 2023.9.21204.1, P.P. 32101/1532/61900, C.P. 2023.2.21204.9
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	1.645.023,93
Valor estimado	1.359.523,91
Duración	6 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/09/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/09/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 11/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Ocho (8).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores si bien, se significa al licitador CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515), que como quiera que en el documento denominado “Autorizaciones de consulta” aparece el siguiente detalle: “El certificado firmante se encuentra caducado. Firma electrónica no válida”, deberá proceder a la regularización de dicho certificado electrónico a los efectos oportunos.

Asimismo, se constata la presentación y cumplimentación igualmente del Anexo VIII “COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS” por parte del licitador UTE URVIOS – ARDOSAN con los siguientes porcentajes de participación:

- 50% de URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SL
- 50% de DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L.

La Junta acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los Servicios Técnicos del órgano de contratación; en un plazo no superior de SIETE (7) días naturales debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	11-10-2023 11:05	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	- FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD. - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.
2	11-10-2023 11:43	INGENIERÍA, OBRAS Y TECNOLOGÍA EUROPEA, S.L. (B40250672)	- FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Memoria Técnica Toledo V3).



Excma. Ayuntamiento de Toledo

3	11-10-2023 13:45	GOSADEx SL (B45351533)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. (Técnica).
4	11-10-2023 17:39	SERANCO S.A.U. (A79189940)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (Doc. Técnica 01) y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. (Doc Técnica 01). - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Doc. Técnica 02).
5	11-10-2023 18:20	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE RESIDUOS. - ANEXO DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL.
6	11-10-2023 18:34	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103)	<ul style="list-style-type: none"> - ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD (1.1.A) - ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD (1.1.B) - ORGANIZACIÓN DE LA



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

			<p>FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD (1.1.C)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, DIAGNÓSTICO Y AFECCIONES. - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (2.A). - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (2.B). - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (2.A). - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (2.C).
7	11-10-2023 18:51	UTE URVIOS – ARDOSAN (B92333004)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (DT)
8	11-10-2023 18:55	CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L (B45730140)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Oferta Técnica).

6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico de “REHABILITACION DE FIRMES Y PAVIMENTOS EN C/ SILLERIA, PLAZA S. NICOLAS Y C/ ALFILERITOS FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION UE” .(OBRAS 15/23).

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32101SERVICIO OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
Objeto del contrato	PRTR_NEXT_GENERATIONEU - PRTR_NEXT_GENERATIONEU - REHABILITACION DE FIRME Y PAVIMENTOS EN C/ SILLERIA, PLAZA DE S. NICOLAS- C/ALFILERITOS OBRAS 15/23
Tipo de Contrato	3. Obras



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Procedimiento	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	SUPER PROYECTO 2023.9.21204.1 APLICACION PRESUPUESTARIA 32101/1532/61900 CODIGO PROYECTO 2023.2.21204.10
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	1072218,11€
Valor estimado	886130,67€
Duración	6 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/09/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/09/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 11/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Seis (6).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores si bien, se significa al licitador CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515), que como quiera que en el documento denominado "Autorizaciones de consulta" aparece el siguiente detalle: "El certificado firmante se encuentra caducado. Firma electrónica no válida", deberá proceder a la regularización de dicho certificado electrónico a los efectos oportunos.

Asimismo, se constata la presentación y cumplimentación igualmente del Anexo VIII "COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS" por parte del licitador UTE URVIOS – ARDOSAN con los siguientes porcentajes de participación:

- 50% de URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SL
- 50% de DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, S.L.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

La Junta acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los Servicios Técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a SIETE (7) días naturales; debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	11-10-2023 11:40	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES. - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.
2	11-10-2023 14:19	GOSADEx SL (B45351533)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Técnica).
3	11-10-2023 18:09	SERANCO S.A.U. (A79189940)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (Doc. Técnica 01) y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. (Doc Técnica 01). - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Doc. Técnica 02).
4	11-10-2023 18:11	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A. (A45007515)	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

			DE LAS OBRAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE RESIDUOS. - ANEXO DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL.
5	11-10-2023 18:44	UTE URVIOS – ARDOSAN (B92333004)	- FUNCIONALIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (DT)
6	11-10-2023 19:09	CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L (B45730140)	- FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES EN SU CASO AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (Oferta Técnica).

7-8.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE OFERTA MEJORADA, DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NEGOCIACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de Suministro, mediante arrendamiento, sin opción a compra, en la modalidad de renting, de una furgoneta para transporte de trabajadores/as y mercancías. (SUMINISTROS 8/23).

Concejalía	Concejal-D. de Promoción Económica y Empleo
Unidad Gestora	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
Objeto del contrato	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, MODALIDAD RENTING DE FURGONETA. CONCEJALÍA DE EMPLEO SUMINISTROS 08/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Con negociación - negociado sin publicidad
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21205 2411 20400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	36000,00 €
Valor estimado	29752,06 €



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Duración	48 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	no
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 12 de septiembre de 2023.

ÚLTIMO TRÁMITE APERTURA DEL SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), DEL SOBRE B (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA), Y DE INICIO DE NEGOCIACIÓN CON LOS LICITADORES ADMITIDOS: Acuerdo sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación de 03/10/2023.

PLAZO CONCEDIDO A LOS DOS LICITADORES ADMITIDOS PARA MEJORAR LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO CONFORME SE ESTABLECE EN EL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PACP: Hasta el 6 de octubre de 2023, a las 23:59 horas.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta que los dos licitadores admitidos en el procedimiento e invitados al proceso de negociación han presentado nueva oferta respecto del precio, procediéndose a su lectura:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA MEJORADA
TALRENT SL (B56222201)	<ul style="list-style-type: none"> • Arrendamiento: 557,82 euros/mes • Mantenimiento: 61,97 euros/mes • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 619,79 euros/mes • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 130,15 euros/mes • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 749,94 EUROS/MES • Arrendamiento: 26.775,36 euros/48 meses • Mantenimiento: 2.974,56 euros/48 meses • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 29.749,92 euros/48



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

	<p>meses</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 6.247,48 euros/48 meses. • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 35.997,40 EUROS/48 MESES
<p>RENTING DE MAQUINARIA DE QUITANIEVES S.L. (B45434396)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Arrendamiento: 557,85 euros/mes • Mantenimiento: 61,98 euros/mes • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 619,83 euros/mes • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 130,16 euros/mes • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 749,99 EUROS/MES <ul style="list-style-type: none"> • Arrendamiento: 26.776,80 euros/48 meses • Mantenimiento: 2.975,20 euros/48 meses • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 29.752,00 euros/48 meses • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 6.247,92 euros/48 meses. • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 35.999,92 EUROS/48 MESES

Se constata que el licitador RENTING DE MAQUINARIA DE QUITANIEVES S.L. (B45434396) ha presentado la nueva oferta por importe idéntico al de la inicial.

Asimismo el referido licitador, RENTING DE MAQUINARIA DE QUITANIEVES S.L. (B45434396) , no describe el vehículo que oferta tal y como se exige en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características Generales del PCAP al objeto de comprobar que reúne los requisitos establecidos al efecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda:

PRIMERO.- RECHAZAR la proposición formulada por RENTING DE MAQUINARIA DE QUITANIEVES S.L. (B45434396) al no describirse en la misma el vehículo que se oferta tal, y como se exige en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características Generales del PCAP al objeto de comprobar que reúne los requisitos establecidos al efecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SEGUNDO.- EVALUAR la única oferta admitida con el siguiente resultado, teniendo en cuenta que el vehículo que oferta es de gran capacidad y por ello mejora considerablemente las prestaciones y versatilidad del suministro, conforme lo informado por la Unidad Gestora de Programas de Empleo:

LICITADOR	Oferta económica (€)
TALRENT SL (B56222201)	<ul style="list-style-type: none"> • Arrendamiento: 557,82 euros/mes • Mantenimiento: 61,97 euros/mes • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 619,79 euros/mes • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 130,15 euros/mes • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 749,94 EUROS/MES • Arrendamiento: 26.775,36 euros/48 meses • Mantenimiento: 2.974,56 euros/48 meses • Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 29.749,92 euros/48 meses • IVA Arrendamiento y Mantenimiento: 6.247,48 euros/48 meses. • TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 35.997,40 EUROS/48 MESES <p>Modelo ofertado: CITROEN JUMPY DOBLE CABINA ABATIBLE TALLA XL BHD1 145 6 V</p>

TERCERO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	LICITADOR
1	TALRENT SL (B56222201)

CUARTO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa resultante del proceso de negociación, la oferta suscrita por TALRENT SL (B56222201), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** TALRENT SL (B56222201)
- **Precio de adjudicación:**
 - Arrendamiento: 557,82 euros/mes
 - Mantenimiento: 61,97 euros/mes
 - Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 619,79 euros/mes
 - IVA Arrendamiento y Mantenimiento (21%): 130,15 euros/mes
 - **TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 749,94 EUROS/MES**
- **Importe de adjudicación:**
 - Arrendamiento: 26.775,36 euros/48 meses
 - Mantenimiento: 2.974,56 euros/48 meses
 - Principal Arrendamiento y Mantenimiento: 29.749,92 euros/48 meses
 - IVA Arrendamiento y Mantenimiento (21%): 6.247,48 euros/48 meses.
 - **TOTAL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO: 35.997,40 EUROS/48 MESES**
- **Duración del contrato:** Cuarenta y ocho (48) meses, desde el acta de inicio de la prestación del servicio del contrato previamente formalizado.
- **Modelo vehículo ofertado:** CITROEN JUMPY DOBLE CABINA ABATIBLE TALLA XL BHDI 145 6 V.
 - El vehículo se entregará en la ciudad de Toledo en el plazo máximo de 4 meses desde la firma de contrato, en el lugar que defina la propiedad, matriculado y con toda la documentación necesaria para la circulación.
- **Prórroga:** No procede prórroga del contrato.
- **Modificación/es prevista/as:** No.
- **Plazo de garantía:** UN (1) AÑO.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada resultante del proceso de negociación.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, TALRENT SL (B56222201), propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor resultante del proceso de negociación, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.

1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 1.487,50 euros** (5 % del presupuesto máximo de licitación IVA excluido).

5.- Seguro de Responsabilidad civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

6.- En el caso de tratarse de contratos que requieran tratamiento de datos de carácter personal, la empresa adjudicataria presentará antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto donde van a estar ubicados los servidores y desde donde se van a prestar servicios asociados a los mismos.

9- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE Ejecución de los trabajos consistentes en REDACCIÓN DE PROYECTO, REDACCIÓN DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS SUPERIOR Y TÉCNICA, Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD correspondiente a la REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS, dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios de Públicos, PIREP, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU” (SERVICIOS 15/23).

Concejalía	Concejal-D. de Planeamiento Urbanístico
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	PRTR_NEXT_GENERATIONEU - REDAC PROYECTO, DIREC OBRA Y COORDINAC SEG SALUD PROYECTO "CONECTAR EL JARDIN. PABELLÓN MUNICIPAL TRES CULTURAS DE TOLEDO", COFINANCIADO POR FONDOS NEXT GENERATIONEU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACIÓN Y RESILIEN SERVICIOS 15/23
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	P.P.: 21204/3421/61900; C.P.: 2023.2.21204.5
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	322.159,04€
Valor estimado	266.247,14€
Duración	2 meses primera fase, segunda fase la duración de las obras
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de octubre de 2023 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 1 mes desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 18/09/2023, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Adjudicar el contrato relativo a Ejecución de los trabajos consistentes en **REDACCIÓN DE PROYECTO, REDACCIÓN DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS SUPERIOR Y TÉCNICA, Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD** correspondiente a la **REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS**, dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios de Públicos, PIREP, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, a favor de la mejor oferta presentada por **ESTUDIO AIA ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS SA (A45390812) - AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP (B45711116)**, LICITADOR PROPUESTO, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ESTUDIO AIA ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS SA (A45390812) - AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP (B45711116).
- **Precio de adjudicación:** 241.941,44€
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 199.951,60 €
 - IVA (21%): 41.989,84€
 - Total: 241.941,44€
- **Duración del contrato:**
 - **Primera fase (Redacción de proyecto y Estudio de Seguridad y Salud):** Cuarenta y cinco (45) días, desde la formalización del contrato.
 - **Segunda fase (Dirección de obras, superior y de ejecución, y Coordinación de Seguridad y Salud):** El plazo de la segunda fase será el mismo que la duración de las obras una vez que las mismas se hayan adjudicado en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Plazo de garantía:**
 - **Fase de redacción de proyecto:** Un (1) mes desde la supervisión del proyecto de ejecución.
 - **Fase de dirección:** Desde el inicio de la ejecución del contrato hasta la liquidación del mismo, transcurrido su plazo de garantía que no será inferior a 1 año a partir de la recepción. No procede ampliar el plazo de garantía de los trabajos de la dirección facultativa una vez liquidada la obra.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
 - Mejora del equipo técnico: 3 técnicos especialistas.
 - Reducción plazo entrega: 15 días naturales.
 - Visitas inspección a obra por la dirección superior: Más de 3 visitas a la semana.
 - Visitas inspección a obra por la dirección técnica: Más de 3 visitas a la semana.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Por último el adjudicatario, con carácter previo a la formalización del contrato, deberá presentar la oportuna escritura pública de constitución de la U.T.E. así como el correspondiente C.I.F. asignado a la misma.

10- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN EL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA EN SUSITUCIÓN DE LA ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELATIVO A APERTURA DE OFERTA MEJORADA Y, EN SU CASO, DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NEGOCIACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATAFORMA HIPERCONVERGENTE PARA SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA (COFINANCIADO FONDOS FEDER).- (SUMINISTROS 19/23).-

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática
Objeto del contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATAFORMA HIPERCONVERGENTE PARA SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA (COFINANCIADO FONDOS FEDER) SUMINISTROS 19/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Con negociación - negociado sin publicidad
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	21204 4911 64100 Cod. Proyecto (2018.2.OT2OE.1.1)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	111947,34 €
Valor estimado	92518,46 €
Duración	hasta 31 de diciembre de 2023
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 05/09/2023.

ENVÍO INVITACIONES: Plataforma de Contratación del Sector Público el 06/09/2023.

EMPRESAS INVITADAS: Cuatro (4).

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 12/09/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Dos (2).

ÚLTIMO TRÁMITE DE APERTURA DE OFERTA MEJORADA Y, EN SU CASO, DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: Acuerdo sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación de 26 de septiembre de 2023.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda retirar el presente asunto del Orden del Día.

En este momento, abandona la sesión la Sra. Gómez Díaz.

11- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO SOBRE PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CONVOCADO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACANTES (1, 2, 5, 6 Y 10), UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL” (PATRIMONIALES 4/22).

Concejalía	Concejal-D. de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN DIRECTA EXPLOTACIÓN LOCALES local 1, 2, 5, 6 y 10 UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO PATRIMONIALES 04/22
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial
Procedimiento	Adjudicación directa
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	550.03
Presupuesto base licitación	126.489,60 €
Valor estimado	126.489,60 €
Duración	96



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 05/10/2022 y Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/11/2022, respectivamente.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 01/12/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 09/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Tiene este acto por objeto la toma de conocimiento de que dentro del plazo establecido hasta el día 09/10/2023 para la presentación de proposiciones, se formuló una sola con fecha 08/02/2023 si bien, la Junta de Contratación en sesión ordinaria de 23 de febrero de 2023 acordó dar por desistido del procedimiento al único licitador presentado para el local comercial vacante nº 10 sito en la Estación de Autobuses de Toledo, así como declarar el archivo de todas las actuaciones.

De conformidad con lo anterior, la Junta de Contratación acuerda en consecuencia:

PRIMERO.- Ampliar el plazo del procedimiento de adjudicación directa convocado para la **EXPLOTACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACANTES (1, 2, 5, 6 Y 10), UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL” (PATRIMONIALES 4/22), por plazo de UN (1) AÑO MÁS, desde la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.**

SEGUNDO.- Elevar el presente acuerdo al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las diez horas y diez minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Juan José Alcalde Saugar.

Fdo. María Jesús González Martín.